REPORTAJE

El Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha aprobaba el pasado 25 de noviembre la declaración de Bien de Interés Cultural, con categoría de 'Conjunto Histórico', las Minas de Almadén, el mayor yacimiento de mercurio del planeta y un exponente de arqueología industrial de gran magnitud, que aspira a ostentar el título de Patrimonio de la Humanidad. Esta declaración se produce más de medio año antes de que la UNESCO se pronuncie sobre la candidatura de Minas de Almadén, a la que concurre a través del itinerario cultural 'Binomio mercurio-plata en el camino intercontinental' junto con Idria (Eslovenia) y San Luis de Potosí (México). Precisamente los alcaldes de estas tres localidades firmaban en América un importante hermanamiento de cara al objetivo de la declaración y cuya convocatoria fue posible cerrar en octubre tras coordinar las respectivas agendas.

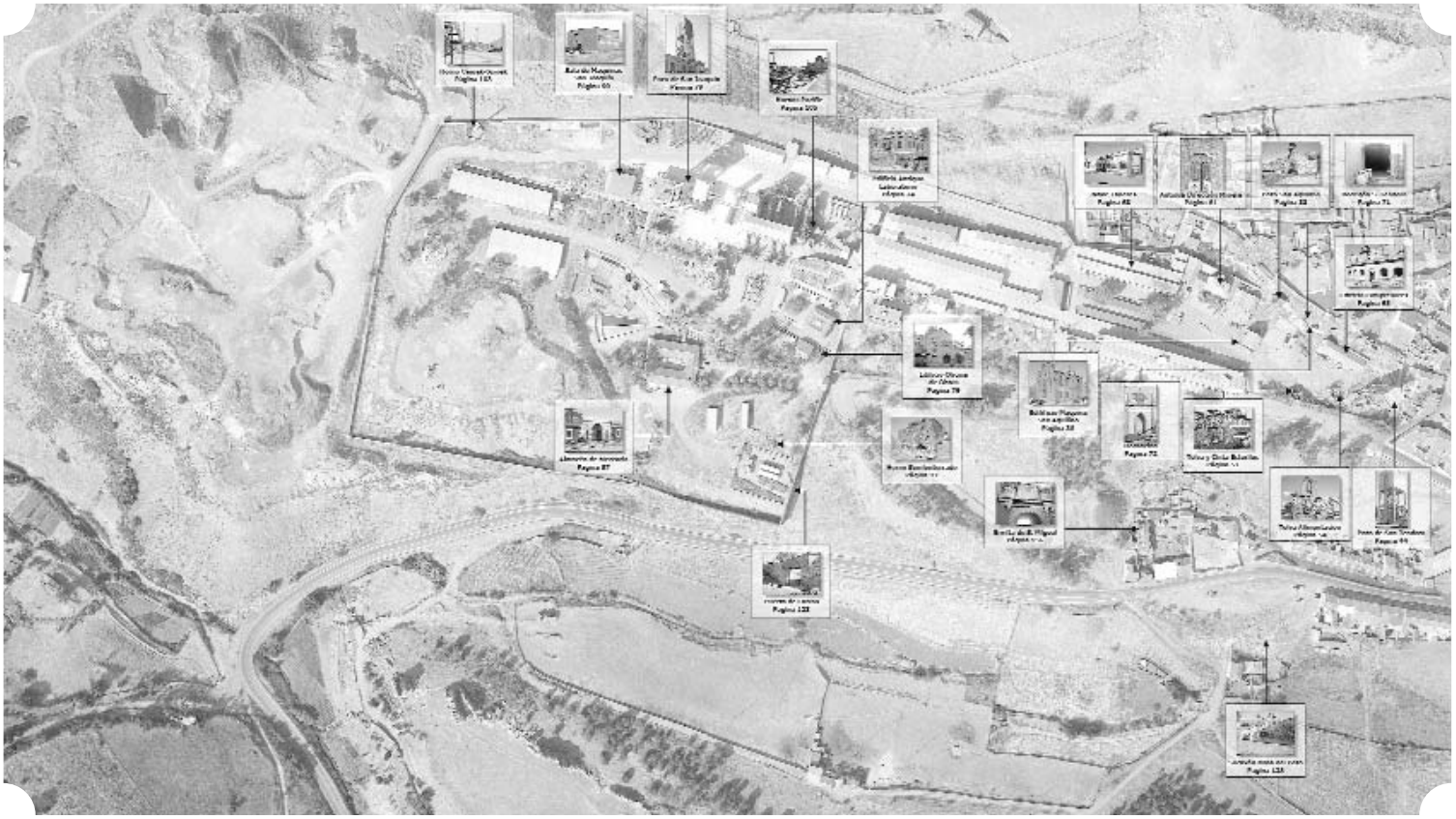

Las Minas son ya 'Bien de Interés Cultural', algo que pide la UNESCO

Redacción

El conjunto minero de la localidad ha superado así un trámite imprescindible para aspirar a la declaración de la UNESCO con todas las bendiciones. El expediente ahora resuelto de manera favorable fue incoado hace algo más de un año, a finales de octubre de 2007 y se publicó en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha un mes más tarde.

La declaración se justifica por el "extraordinario conjunto patrimonial industrial de las épocas, medieval, moderna y contemporánea" acumulado a lo largo de los siglos para explotar el mayor yacimiento de mercurio del planeta.

Una mina amurallada

El área declarada Bien de Interés Cultural (BIC) es la que definen el Cerco de Buitrones, el Cerco de San Teodoro, las escombreras y otros lugares cercanos en los que existen un yacimiento arqueológico vinculado a la mina, zona que ocupa una superficie de casi cuarenta hectáreas y que está comprendida dentro del Parque Minero inaugurado a principios de año por el presidente de Castilla-La Mancha, José María Barreda y el ministro de Industria de entonces, Joan Clos.

La zona está delimitada por los cercos mineros, muros que impedían el acceso a las instalaciones y el robo de las herramientas, de la leña de los hornos y, sobre todo, del mercurio. El primer cerco, el de Buitrones, se construyó en torno a los hornos de destilación a los que denominaban buitrones; la puerta de Carlos IV es la que daba acceso a dicho cerco. En el siglo XIX se construyó otro muro de mayor perímetro, el de San Teodoro, que tomó el nombre de uno de los pozos de la mina.

Dentro de estos cercos se encuentran en primer lugar los pozos mineros y los socavones accesibles desde el exterior a través de bocaminas horizontales. Para descender a las plantas inferiores se excavaron a partir del siglo XVI los pozos de San Aquilino, San Teodoro y San Miguel. En el de San Andrés, en el que se instaló un gran torno movido por mulas.

La mina propiamente dicha tiene su acceso por el pozo de San Teodoro. El recorrido de las galerías tiene más de ciento veinte kilómetros de longitud; está dividida en veinticinco plantas, la última de ellas a setecientos metros de profundidad. Las instalaciones mineras comprenden también los hornos en los que se fundía el cinabrio para obtener el mercurio y los talleres, construidos a principios del siglo XX para el mantenimiento de la maquinaria empleada en la producción del mineral.

Los hornos más antiguos conocidos son los árabes, las jabecas, a los que siguieron los hornos de reverberación en el siglo XVI. A mediados del siglo XVIII se inventaron los hornos de aludeles, introducidos en Almadén por Juan Alonso de Bustamante, que se emplearon hasta 1930. En las últimas décadas de explotación de la mina se utilizaron hornos Cermack-Spirek y Pacific alimentados por propano.

Una prisión de interés cultural

Además del conjunto estrictamente minero, la declaración aprobada por el Gobierno de Castilla-La Mancha incluye varios restos arqueológicos y edificaciones del entorno cuya existencia no se explica sin la actividad extractiva desarrollada en Almadén a lo largo de la historia.

Así, la denominación como Bien de Interés Cultural comprende también la Academia de Minas, la Plaza de Toros, el Real Hospital de Mineros, la Real Cárcel de Forzados y los restos de la Casa de la Superintendencia y el castillo de Retamar.

El edificio de la Casa-Academia de Minas de Almadén está situado en pleno centro del casco urbano. Se construyó entre 1782 y 1785 por orden de Carlos III para formar a los técnicos que dirigirían la explotación del cinabrio. Esta escuela para personal de minas fue la cuarta de sus características que se creó en el mundo y permaneció en el edificio hasta principios de la década de los setenta del pasado siglo, cuando entró en servicio la actual Escuela Politécnica.

Algo anterior a la Casa-Academia de Minas es la plaza de toros, ya que el coso se construyó entre 1752 y 1754 con el fin de recaudar fondos para la construcción